Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000022-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto y UPL-SORIA ¡YA!, relativa a creación de una Comisión de Investigación sobre todos los hechos relacionados con los incendios forestales producidos en el verano de 2025 en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite el escrito de los Grupos Parlamentarios Mixto y UPL-SORIA ¡YA!, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre todos los hechos relacionados con los incendios forestales producidos en el verano de 2025 en Castilla y León, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los incendios forestales que están asolando este verano de 2025 Castilla y León son los más devastadores que jamás se hayan producido en nuestra Comunidad Autónoma.

Miembros del operativo de extinción fallecidos o con heridas graves; reservas de la biosfera, espacios naturales y parques nacionales afectados; un espacio patrimonio de la humanidad arrasado; más de 150 localidades y 38.000 vecinos evacuados.

Las gravísimas consecuencias que ha tenido para el medio natural y los habitantes de las zonas afectadas deben hacer reflexionar sobre la planificación, la suficiencia de medios y el funcionamiento del servicio de extinción de incendios.

Además, teniendo en cuenta los graves antecedentes de incendios forestales en nuestra Comunidad, como el de la Sierra de la Culebra en 2022, hace falta reflexionar sobre el funcionamiento del sistema de prevención de este tipo de incendios.

Por estos motivos, los grupos parlamentarios Mixto y UPL-Soria ¡YA!, mediante el presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una Comisión de Investigación sobre "Todos los hechos relacionados con los incendios forestales producidos en el verano de 2025 en Castilla y León".

Valladolid, 29 de agosto de 2025.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL GRUPO UPL-SORIA ¡YA!,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864